ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: __X____ PARCIAL: ___ No.:				
X CONTRATO DE:	SUMINISTRO	Nº:	1204	AÑO:	2023
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - DESPACHO DEL GOBERNADOR – SECRETARÍA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.		
	NIT O CC:	*900327235-3*		
	DIRECCIÒN:	Calle 162 No. 17 A - 80	TEL:	3102771475
	CIUDAD:	Bogotá		
	REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO		
	CC:	80.058.776 de Bogotá		
OBJETO:	SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DE FERIAS PRODUCTIVAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES HUILENSES EN EL ROL ECONOMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 4,046 DEL 19 DE MAYO DE 2023			
CUENTA BANCARIA	No. 512856295 Tipo de Cuenta de Corriente Banco de occidente			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$68.340.000			
	SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	$ 68.340.000 SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE			
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y O HASTA AGOTAR EL MONTO PRESUPUESTAL			
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1			
	Nº2			
	Nº3			

FECHA DE INICIO:	29 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	
		REINICIACIÒN	
	Nº2	**SUSPENSIÒN**	
		REINICIACIÒN	
	Nº3	**SUSPENSIÒN**	
		REINICIACIÒN	
	Nº4	**SUSPENSIÒN**	
		REINICIACIÒN	
FECHA DE TERMINACIÒN:	23 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	25 DE OCTUBRE DE 2023		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA:	DEL 01/10/2023 AL 23/10/2023		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**RAMIRO CHARRY DURAN**	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR (E)	
	NOMBRE:	**DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO**	
	EN CALIDAD DE:	R.L. ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.	
	NOMBRE:	**CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO**	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. CONTRATO N. 1204 DE 2023	18/05/2023		$68.340.000,00	$68.340.000,00
2. ACTA PARCIAL No. 1	26/07/2023	$33.552.494,68		$34.787.505,32
3. ACTA PARCIAL No. 2	10/08/2023	$3.150.000,00		$31.637.505,32
4. ACTA PARCIAL No. 3	25/09/2023	$14.250.000.00		$17.387.505.32
5. ACTA PARCIAL No. 4	06/10/2023	$ 9.019.000.00		$ 8.368.505.32
6. ACTA FINAL	25/10/2023	$8.350.000.00		$18.505.32
TOTAL		$68.321.494.68	$68.340.000,00	$18.505.32

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el contratista ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S; se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según certificación de fecha 21 de octubre de 2023; firmada por la revisora fiscal **MARISOL CACERES NAVARRO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 60.450.215 de Cucuta, Tarjeta profesional T.P. 133729- T. y planilla de soporte de pago No. 71337965 correspondiente al mes de octubre de 2023.

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración: 21 DE OCTUBRE DE 2023 Quien suscribe: MARISOL CACERES NAVARRO, identificada con cedula de ciudadanía No. 60.450.215 de Cucuta, Tarjeta profesional T.P. 133729-T

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato arriba descrito se ejecutó de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.

2. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta de recibo final.

3. Que se autoriza el pago por el valor de **$8.350.000** por el acta final del periodo del **01 al 23 de Octubre de 2023,** así mismo se deja constancia un saldo a favor del Departamento del Huila por valor de ($18.505.32) Dieciocho mil quinientos cinco pesos con treinta y dos centavos.

4. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

5. Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Contrato en la Gobernación del Huila, la cual sirve de soporte y fundamento para suscribir la presente acta final del contrato de **SUMINISTRO No. 1204 de 2023.**

6. Que el contrato se desarrolló a cabalidad.

7. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta Acta final.

CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO
SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN

DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
R.L. ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.

RAMIRO CHARRY DURAN
Supervisor (E)